DICTAMEN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SRA. MINISTRA – SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION
Abg. María Soledad Quiñonez Astigarraga:

1.- Antecedentes.

El Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2016 de la Secretaria Nacional Anticorrupción contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa N° 4/2016 CONTRATACION DE ASESORIA ADMINISTRATIVA, bajo el ID N° 308.345.

2.- Acta de Apertura de Ofertas.

La fecha de presentación y apertura de ofertas fue fijada para la fecha 20 de abril de 2016 conforme a la primera Adenda, no se ha presentado oferta, razón por la cual a través de la Adenda segunda de la mencionada fecha, se prorroga el plazo, fijándose para el 27 de abril del mismo año, realizándose una Adenda tercera modificándose las fechas de consulta y presentación de oferta quedando establecida para el 04 de Mayo, en la cual no se ha presentado oferta alguna.

3.- Recomendación.

Conforme lo que establece el Artículo 30° de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" dispone: "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: "... **a)** Que no hubiera presentado oferta alguna". Teniendo en cuenta lo mencionado se recomienda declarar desierto el presente llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional Anticorrupción

Asunción, 11 de mayo del 2016.

Juan Marcelo Albariño V.
Encargado U.O.C.
SENAC